

DEFENDEREMOS

en todo momento
los derechos del
pueblo costarricense
y la soberanía
nacional.

A DELANTE

Semanario Independiente
Director: RODOLFO GUTIERREZ

VALE
¢ 0.25

DIRECCION
POSTAL
Apartado 2009

Año II

San José, Costa Rica, Domingo 28 de Febrero de 1954

Nº 87

Movilización contra Nuevo Arancel

ARBITRARIA DETENCION de J. J. Ceregatti



JUAN J. CEREGATTI

Desde el viernes 12 de febrero se encuentra preso en la cárcel de Puerto Limón el dirigente obrero de la C.G.T.C. don Juan José Ceregatti. La detención es absolutamente arbitraria y revela que las autoridades de Limón siguen empleando los mismos métodos del "Codo del Diablo", ganándose en esta forma el odio del pueblo limonense.

El expediente levantado en la Alcaldía Penal de Limón demuestra hasta qué punto ha penetrado la estúpida propaganda yanqui contra el comunismo. Primero Trujillo, sabueso de los yanquis, y luego la Liga Anticomunista, organización policíaca de la Embajada Yanqui, dijeron que en Costa Rica se estaban refugiendo peligrosos espías comunistas internacionales. Pues el Comandante de

(Pasa a la Pág. DOS)

El pueblo ya no soporta nuevas elevaciones en los precios

Conforme hemos ido avanzando en el estudio del proyecto de Arancel que discute en estos momentos la Asamblea Legislativa, hemos ido llegando a la conclusión de que sus efectos, significarán la miseria más espantosa de nuestro pueblo, y de que por lo tanto urge una amplia movilización popular para imponer una reforma sustancial.

En el proyecto de arancel se establece una elevación exagerada de precios. En el número anterior explicamos que para los artículos considerados indispensables en el consumo popular, esa elevación será en el mejor de los casos de la décima parte. Y escalonadamente los precios se irán subiendo hasta un 200% o más.

No sabemos cómo se le puede ocurrir a los economistas figueristas decir que en esas condiciones se logrará la prosperidad nacional, si lo que están provocando es lo contrario: la ruina nacional. Porque hemos revisado detenidamente el proyecto, con espíritu lo más objetivo posible, y lo que vemos por todas partes es el afán de obtener ingresos fiscales de los consumidores.

La Comisión Arancelaria que redactó el proyecto por encargo del Señor Presidente, así se lo confesó a la Comisión Parlamentaria encargada de dictaminar. Textualmente le dijo: "NADA HABRIA SIDO MAS PLACENTERO Y FACIL PARA LA CO-

—(Pasa a la Pág. 7)

Asesinado el abogado de los Rosenberg?

Del diario de Honduras, "Prensa Libre", tomamos la siguiente información:

Nueva York.— (PL).— Emanuel H. Bloch, que fuera el abogado defensor de Julius y Ethel Rosenberg, fué encontrado muerto en la bañera de su Departamento en Greenwich Village, Manhattan. El anuncio fué hecho por la policía, la que añadió que la muerte fué provocada por causas naturales.

Bloch estaba en peligro de ser expulsado del ejercicio de la jurisprudencia, a raíz de haber acusado de "asesinato" al Presidente Eisenhower por la ejecución de los esposos Rosenberg.

Tenía 53 años y en los últimos años había consagrado la mayor parte de su tiempo al caso Rosenberg. Hace poco consiguió un hogar para los dos hijos pequeños de los esposos electrocutados.

¿Puede el Gobierno comprometerse a priori ?

a poner en vigor los acuerdos de la Conferencia de Caracas

Por fin, después de mil vacilaciones el Gobierno resolvió no asistir a la Conferencia de Caracas. Al efecto, dió a la publicidad un boletín de prensa en que explica su actitud. En

resumen, no va a Caracas porque Venezuela está regida por una dictadura, pero se adherirá a todos los acuerdos que ahí se tomen, especialmente, dice, los acuerdos referentes

a la "Defensa del Continente y a la lucha contra el comunismo".

Es preciso ahondar un poco en la declaración del Gobierno. Para no desagradar a Washington, nuestro Gobierno ha asumido una actitud que compromete gravemente nuestra soberanía. Ningún Estado responsable asume a priori el compromiso de someterse a las resoluciones de una Conferencia en que no toma parte. Además, el Gobierno no puede comprometer de antemano la actitud de la Asamblea Legislativa, y es a la Asamblea Legislativa a la que corresponde ratificar los Tratados internacionales. El Gobierno se arrogó atribuciones que no tiene, y que la Constitución otorga a la Asamblea Legislativa.

Esta es la parte formal de este asunto. Pero hay otro de fondo. El Gobierno sabe que los Estados Unidos van a tratar de obtener de la Conferencia de Caracas acuerdos que los autoricen, en nombre de la Seguridad Continental y de la lucha contra el comunismo, a intervenir en los asuntos internos de otros Estados del Hemisferio Occidental, en particular, a intervenir en los asuntos internos de Guatemala. ¿Cómo es posible que después de que la mayoría de la Asamblea se pronunciara por el principio de la "no intervención", a propósito de la solicitud de solidaridad formulada por el Congreso de Guatemala, venga el Poder Ejecutivo a declarar que apoyará los acuerdos intervencionistas que se adopten en Caracas?

Como se ve, la política del Gobierno en lo internacional está llena de contradicciones. Es el producto natural de su posición ambigua. Quiere aparentar que está contra las tiranías del Hemisferio, al mismo tiempo que procura seguir dócilmente los dictados de la política exterior yanqui, perdiendo de vista el hecho sustancial de que las dictaduras en América, especialmente la de Venezuela, son hechura de Washington y se sostienen gracias a Washington.

Con todo, la no asistencia de nuestro Gobierno a Caracas sirve para desenmascarar aún más el carácter de esa reunión, demuestra que de ella no pueden salir acuerdos demo-

ALBERGARIA.

Limón, señor Jorge Villalobos Arias, declaró en la Alcaldía al presentar la acusación contra Ceregatti:

"Yo tuve conocimiento de que en esta ciudad andaba un individuo y que se le había visto acompañado de comunistas, lo que me hizo entrar en sospechas de que fuera alguno de los que se han infiltrado al país..."

Véase la lista de "documentos subversivos" que le decomisaron a Ceregatti, con base en los cuales el Alcalde dictó auto de detención provisional:

- 1.— Libro con 200 folios, denominado Registro de Socios del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Abacá y Similares.
- 2.— Ejemplar de la revista "Temas".
- 3.— Ejemplar de la Revista "Leoplán".
- 4.— Ejemplar de la revista "Selecciones".
- 5.— Un rollo de papel en blanco con membrete del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Abacá y Similares.
- 6.— Sobres con membrete del mismo Sindicato conteniendo informes para la Oficina General de Trabajo.
- 7.— Block de apuntes con señalamiento para convocatorias a reuniones.
- 8.— Fotografía en Tela de Mao Tse Tung.
- 9.— Bono de € 10.00 de campaña para el traslado de los restos de los dirigentes obreros asesinados en "Codo del Diablo".
- 9.— Ejemplar del semanario ADELANTE del 24 de enero.

Ninguno de todos estos "documentos" tiene un carácter ilegal ni prueban que Ceregatti pertenezca a una organización prohibida. Todo lo contrario, son prueba de que andaba en actividades de carácter sindical. Pero, por lo visto, para el Alcalde y el Comandante de Limón ya hasta "Selecciones" es una revista comunista. Inmediatamente la C.G.T.C. se di-

—Viene de la página 1

rigió al Presidente de la República en estos términos:

"Dirigente sindical de la Confederación de Trabajadores Costarricenses, Juan José Ceregatti, fué detenido arbitrariamente por autoridades en Limón. Al protestar enérgicamente pedimosle ordenar su libertad".

También el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Harina y el de Trabajadores Agrícolas de San José, y muchos afiliados a la C.G.T.C., se dirigieron en parecidos términos al Presidente Figueres.

El auto de detención provisional fué apelado y como es de suponer la Corte de Justicia lo revocará ordenando la libertad de Ceregatti.

250 mujeres encarceladas en las prisiones de Grecia

San José, C. R. Febrero 18 de 1954.
Señor
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
New York - Estados Unidos

Distinguido señor:

Por su medio nos permitimos pedir a la Organización de las Naciones Unidas, la intervención inmediata en defensa de 250 mujeres encarceladas en las prisiones de Grecia, desde hace más de siete años.

Las torturas, persecuciones y enfermedades que sufren estas valientes patriotas griegas, reclaman la atención del mundo entero y especialmente de la Organización que proclama los derechos del Hombre, como suprema aspiración de respeto y dignidad para todos los pueblos de la tierra.

Esperando el interés de usted, Nos suscribimos atentas y seguras servidoras,

Daisy Ramírez

Por Alianza de Mujeres Costarricenses, Comité Directiva Nacional

EDITORIAL

¿Fracasó la Conferencia de Berlín?

A fines de la semana pasada terminó la Conferencia de los Cancilleres de las Cuatro Grandes Potencias en Berlín. Las agencias noticiosas al servicio del imperialismo y los comentaristas sobre cuestiones internacionales se han apresurado a calificarla de "fracaso", subrayando la "inutilidad" de tales conferencias.

Durante mucho tiempo la opinión pública internacional estuvo presionando en favor de una Conferencia de alto nivel, para discutir en ella los problemas litigiosos, en particular el problema alemán. Los imperialistas yanquis y sus lacayos hicieron todo lo posible por impedir tales conferencias, alegando que era inútil "negociar" con los soviéticos. Pero bajo la presión de la opinión pública de sus países, los gobernantes de Inglaterra y Francia se vieron obligados a exigir a Foster Dulles que aceptara concurrir al conclave de los Cuatro Grandes, al que se le señaló como sede la ciudad de Berlín.

Por supuesto, Dulles dijo que iría a Berlín, "aunque no abrigaba esperanzas de que de allí saliera nada positivo para la paz". En esta forma, Dulles trató de predisponer la opinión pública internacional en el sentido de que "no era posible entenderse con los rusos en Berlín."

A nuestro modo de ver, aunque no se logró en la Conferencia un acuerdo sustancial sobre el problema clave de la unificación alemana, la Conferencia alcanzó algunos progresos en la tarea de disminuir la tensión internacional y ayudó a establecer el carácter de los desacuerdos, lo que es indispensable para sentar ulteriores bases de entendimiento. No creemos ni que la Conferencia fracasara totalmente, ni que constituyera un éxito diplomático para Foster Dulles y los intereses que representa en la palestra internacional, como pretende el comentarista de "La Nación", Abelardo Bonilla.

En primer lugar, Dulles se vió precisado, muy a su pesar, a aceptar una Conferencia de los Cinco Grandes, con la participación de la República Popular China. Esto representa una señalada victoria para los partidarios de la paz, una victoria para la tesis soviética, que ha venido siendo la de que la paz internacional reclama la presencia de China en la mesa de las conferencias. Dulles tuvo que mascar el freno y aceptar que la República Popular China concurre a la Conferencia, al igual que la URSS, con el carácter de neutral, para

discutir el problema de la unificación de Corea y la cuestión de la guerra del Viet-Nam. Es ahora posible que uno de los focos de guerra que quedaban en el mundo se apague, por lo menos mediante un armisticio entre el Gobierno de Francia y Ho Chin Min. . .

Por supuesto, Dulles procurará que no haya armisticio en la guerra del Viet-Nam, tanto porque le interesa mantener el foco de guerra, como porque sabe que si Francia se libera de esa guerra, podrá observar una política más independiente respecto a los problemas de Europa.

En segundo lugar, la Conferencia sirvió para dejar bien claro tanto a los pueblos de Alemania como de Francia, cuales son las condiciones indispensables para la unificación de Alemania. No habrá unificación de Alemania sino a base de su neutralidad y de su desarme. La URSS no aceptará jamás que Alemania se unifique para luego unirse a un bloque de potencias, ya sea bajo el signo del Tratado del Ejército Europeo, ya bajo el signo del Tratado del Norte del Atlántico, ya bajo cualquier otro. El pueblo alemán quiere su independencia. Lo quiere tanto el pueblo del Este como el del Oeste. Pero ahora el del Oeste sabe mejor que antes que no habrá unificación mientras se pretenda armar a Alemania e incluirla en el sedicente Tratado de Defensa Europea.

Como quiera que los imperialistas yanquis acusan a esta política de pretender dejar a Alemania a merced de la URSS, Molotov propuso un Tratado de seguridad Colectiva para todo Europa, el cual garantizará por igual la seguridad de Francia y de Alemania.

La proposición anterior fué rechazada por los cancilleres, pero falta por saber qué dicen de ella los pueblos de Europa. Una cosa es lo que diga Bidault sobre tal propuesta, bajo la presión de Dulles, y otra cosa es lo que diga el pueblo francés, que teme más que ningún otro pueblo al rearme alemán. Los comentaristas reaccionarios consideran que el resultado de la Conferencia de Berlín ayudará la ratificación del Tratado de Defensa Europea, piedra angular de la política exterior yanqui. Pero los hechos probarán que dichos comentaristas no tienen razón, y que, por tanto, el Tratado de Defensa Europeo no será ratificado por los parlamentos de Francia y de Italia. Si tal cosa ocurre, entonces se derrumbará toda la estructura de la política exterior yanqui. Esto abriría una amplia perspectiva de paz para todo el mundo.

Un buen aumento de salarios obtuvieron los trabajadores de la "San José and Puntarenas Lumber Co."

De nuestro corresponsal en Puntarenas recibimos las siguientes informaciones de indudable interés para nuestros lectores:

SINDICATO GANA NUEVO CONFLICTO
El Sindicato de Trabajadores de la Madera planteó un nuevo conflicto co-

lectivo, de esta vez en la empresa "San José And Puntarenas Lumber Co". Gracias a la actitud firme de
—Pasa a la página 7

Que sus promesas se cumplan

Dicen las mujeres de Puerto González Víquez al Presidente Figueres

Señor
Presidente de la República
Don José Figueres Ferrer
San José.
Casa Presidencial.

Excelentísimo Señor **Presidente:**

Nosotras, esposas, madres, hermanas e hijas de los trabajadores de la Chiriquí Land Co., con el debido respeto nos dirigimos a Ud.:

Tenemos la esperanza de que sus promesas a nuestros compañeros en Puerto González Víquez con motivo de su importante mediación en la huelga recién pasada se conviertan en realidad.

Esperamos que efectivamente esa promesa sea cumplida, ya que por otra parte no se nota en la Compañía la menor intención de hacer bue-

nos sus compromisos, pues las negociaciones a que se comprometió fueron terminadas sin ningún resultado positivo. Pues como siempre, y para dar largas al asunto concluyendo en cero, los personeros de la Empresa han alegado que ellos no pueden resolver nada respecto a las demandas planteadas.

Presentada la situación así, no vemos otra solución favorable que no sea la prometida por su Excelencia, en la que seguimos confiando en la esperanza de no vernos defraudados.

Nada, absolutamente nada quiere cumplir la Compañía: Nosotras seguimos sintiendo el peso de la carestía desmedida del costo de la vida; la insalubridad de nuestras viviendas; el pésimo tratamiento hospitalario; las pésimas condiciones sanitarias e

higiénicas; el inmoral acinamiento en que se nos obliga a vivir; la falta de agua potable hasta para nuestras necesidades más apremiantes.

Nosotras hemos venido por largos años a la expectativa de las penosas luchas de nuestros hombres frente a la Frutera en busca de mejores condiciones de vida; pero ahora no estamos dispuestas a dejarlos solos y ya en estas últimas luchas hemos intervenido directamente para tratar de que los esfuerzos de ellos no sigan siendo defraudados por las constantes burlas de que han venido siendo objeto de parte de la Compañía, que irrespetada, no sólo los compromisos contraídos con los trabajadores, sino que además, los que contrae con el propio Gobierno.

Rogamos al señor Presidente atender nuestra gestión y obligar a la Compañía a que cumpla sus compromisos, lo mismo que agradecemos a Ud. interesarse sin más dilación en la resolución del Consejo Nacional de Salarios respecto del aumento de los salarios de los trabajadores bananeros, sobre el cual no se justifica más papeleo, puesto que en el particular se tiene ya un estudio técnico del costo de la vida de los trabajadores bananeros y además una recomendación pública del señor Ex-Presidente de la República don Otilio Ulate Blanco.

Del señor presidente, muy atentas y seguras servidoras,

Claudina Camareno, Rosaura Rodríguez, Josefa Vargas Solano, Rosa Elena Pity, Teodula Prendas Rojas, Dominga Carmona, Carmen Hernández, Nobia Marquez Martínez, Margarita Corella Mora, Luz María Corella, Josefa Vargas de Sandino.

Siguen 160 firmas más.

Nota: Rogando al señor Director del periódico dar publicidad a la presente carta, nos permitimos manifestarle que otros memoriales en el mismo sentido con centenares de firmas están siendo enviados al señor Presidente de la República.

Departamento de Información de la
"F.O.B.A."
DOMINGO ROJAS V.
Secretario

Los trabajadores bananeros deben afiliarse a los sindicatos independientes

Dice don Otón González N., de finca Llorona

Don Otón González Núñez es un trabajador de las fincas bananeras de la United Fruit Co. que fué despedido de la finca "Llorona" por asistir al desfile del 1º de Mayo de 1953, organizado por los sindicatos independientes. Este trabajador estaba afiliado a otro sindicato, pero su conciencia de clase lo llevó a revelarse contra la maniobra de la Bananera que pretendía hacer fracasar el desfile ordenando corta de fruta.

Todos los que desataron la orden de trabajar el 1º de Mayo fueron despedidos sin el pago de prestaciones legales. Del señor González Núñez son las siguientes declaraciones:

"Me siento sumamente agradecido con los compañeros que luchan en los sindicatos independientes. Yo trabajaba con la Compañía en la finca la "Llorona" cuando se celebró el desfile del 1º de Mayo en el centro de Quepos en el año 53. Yo así junto a muchos otros compañeros a pesar de que la Compañía había ordenado corta para ese día con el fin de sa-

botear el desfile. Por este motivo se me despidió junto con los otros compañeros, alegando la Compañía que había faltado al trabajo y que había instigado a los demás compañeros para que no trabajaran.

Al despedírseme sin el pago de prestaciones legales acudí a los dirigentes de mi sindicato para que me ayudaran a pelear mis derechos, pero estos señores se negaron dándole la razón a la Compañía. Entonces acudí al Sindicato Independiente, que sí me prestó toda clase de ayuda para plantear la demanda hasta llevarla a feliz resultado. Gracias a la actitud de este sindicato yo pude cobrar MIL CUATROCIENTOS COLONES por preaviso y cesantía.

Esto tengo que agradecerlo a los compañeros del Sindicato de Trabajadores del Banano y Similares (sindicato independiente) afiliado a la FOBA. Por esto considero que los trabajadores bananeros deben afiliarse a los sindicatos independientes de la FOBA con toda confianza".

El Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Turrialba contesta conceptos del Presidente Figueres

En "La República" del jueves 11 de febrero corriente leímos la crónica de la sesión efectuada por el Consejo Nacional de Salarios con la asistencia del señor Presidente de la República. Consigna dicha crónica los conceptos emitidos por el señor Figueres al referirse a la petición de revisión de salarios en labores agrícolas, particularmente en la agricultura del café y de la caña, planteada por nuestros afiliados ante el Consejo Nacional de Salarios.

El señor Figueres dijo, concretamente, que aunque era cierto que se justificaba un aumento de los salarios mínimos en el café y en la caña por los buenos precios que estos productos tienen, el Consejo de Salarios debería tomar en cuenta la baja cosecha del café recién pasada y que no era conveniente fijar un salario en relación con los buenos precios del café, sino

que esto se debería hacer después de la próxima cosecha.

Los trabajadores agrícolas no podemos dejar pasar desapercibidas estas palabras del señor Presidente de la República. Nosotros no negamos que la cosecha de café última fuera baja; pero también es cierto que la penúltima cosecha de café, o sea del año 52-53, fué extraordinariamente grande siendo la más alta de la historia de Costa Rica, y que fué vendida a muy buenos precios en el exterior. Estamos seguros que si se hace un promedio entre las dos últimas cosechas, el resultado será muy bueno para los señores cafetaleros. Aún aceptando que la cosecha de café última mermó mucho, en relación con cosechas anteriores, es indiscutiblemente cierto que de todas maneras los señores productores obtuvieron buenas ganancias. Esto quiere decir, que no es cierto que los se-

ñores cafetaleros tuvieran pérdidas con la última cosecha; y las utilidades que dejaron de percibir con la merma de la cosecha recién pasada, de sobra están compensadas con las enormes ganancias obtenidas con la penúltima cosecha.

En contraposición con lo dicho por el señor Presidente, nosotros le decimos al Consejo Nacional de Salarios que tiene que tomar en cuenta al resolver nuestra solicitud de revisión de salarios, que los trabajadores del café y de la caña hemos estado ganado salarios bajísimos, absolutamente insuficientes para cubrir nuestras necesidades, desde hace muchos años. Los productores y beneficiadores de café y de azúcar vienen vendiendo sus productos a altos precios desde el año 49, y, en cambio, los salarios de los trabajadores han permanecido a un nivel muy

—(Pasa a la página 6)

EL TALLER

ladamente de él. Cuando Cachamba sorprendía esas bur-las, sonreía resignado y apresuraba el paso. También rofábanse de él los chiquillos, por los que sin embargo parecía sentir un especial afecto: siempre llevaba frutas o caramelos en las bolsas de sus arrugados y flojos pantalones para repartir entre los más desarraigados muchachillos del barrio, que recibían sus obsequios temblando. Esto sucedía al principio. Pero ya un mes después los chicos le sonreían, la gente mayor habíase acostumbrado a su grotesca fealdad y a sus ropas descuidadas, y el hombre se movía por toda la ciudad como Pedro por su casa. Era un vecino más.

Día a día, después de almuerzo, antes de volver al taller pasaba por el mercado a comprar frutas, con las que luego invitaba a sus compañeros. Aunque enemigo de hablar mucho, había dejado ya sus reservas y era amigo de todos los operarios del taller, especialmente de Gole, por el que manifestaba, a su manera, particular predilección. Parecía muy satisfecho de vivir en la ciudad. En una ocasión le dijo a Gole:

—Me gusta la gente de aquí; no tiene orgullo y es buena. Sobre todo, las mujeres...

—No todas, amigo —aclaró Gole—. También hay muchas muy tontas, no crea.

El pareció no escucharlo. Tenía los ojos perdidos en el pedazo de cielo que alcanzaba a ver desde el corredor; sonreía con placidez y sobábase suavemente la oreja, mientras continuaba murmurando, así, como si hablara con las nubes lejanas:

—¡Qué tardes más lindas...! ¡Qué calorcito...! ¡Dan ganas de dormir! Y qué vida más tranquila...

Frecuentemente caía en esos mismos esismismamientos; suspendía la labor y quedábase por largo rato con la mirada perdida en el vacío, sobándose la oreja, sonriendo, abstraído en quien sabe que ensueños agradables. De pronto sacudía la cabeza, miraba con disimulo a todos lados, y volvía a trabajar furiosamente, por horas y horas, sin descansar ni pronunciar palabra. Su costumbre de sobarse el lóbulo de la oreja derecha debía ser muy vieja, porque se lo había deformado ya y lucía en él un principio de callosidad.

Era un operario incansable y le rendía mucho el trabajo. Si era necesario, trabajaba toda la noche también; el oficio, agotador y dañino, no parecía hacer mella en su organismo de hierro. Cuando se suscitaban charlas o discusiones, él ponía atención; pero pocas veces suspendía el trabajo para escuchar y más pocas aún para hacer una ligera intervención.

* * *

En el taller se reflejaban las periódicas luchas electorales de cierta manera. El personal aprovechaba la oportunidad para criticar a todos los políticos y para burlarse de ellos. A la mayor parte de los zapateros esa clase de problemas no interesaba mucho y se conformaban con depositar el voto, cuando más. Pero el patrón, que se había naturalizado en el país, si parecía muy interesado en la política. Como don Rosendo Soto

Con gran entusiasmo se efectuaron asambleas de ferrocarrileros y agrícolas en Turrialba

En las oficinas centrales de la Confederación de Trabajadores Costarricenses se nos proporcionó la siguiente información:

Recientemente se efectuaron en la ciudad de Turrialba dos asambleas sindicales que se caracterizaron por el entusiasmo de los asistentes. Se trata de la del Sindicato de Trabajadores Agrícolas y la del Sindicato de Trabajadores de la Northern Railway Co.

En la asamblea de los trabajadores agrícolas se eligió el Comité Ejecutivo que deberá dirigir el Sindi-

cato durante el presente año, se tomaron medidas para impulsar la lucha por la revisión de los salarios mínimos en la agricultura y se suscribió un pliego de solidaridad y apoyo al pueblo y al gobierno guatemaltecos por su valiente actitud en defensa de la soberanía de Guatemala.

En la asamblea de ferrocarrileros, en la cual hubo delegados de casi todas las cuadrillas de la vía y de la de albañiles, se discutió un pliego de peticiones con el fin de proponerlo a la gran asamblea que se celebrará en Limón. Los trabajadores de vía desean que el Sindicato emprenda una lucha decidida por aumentar los salarios de todos los trabajadores de la empresa, por que la Northern construya viviendas higiénicas para sus trabajadores, porque no haya discriminación en el trato y facilidades que la empresa da para sus servidores. Sin lugar a dudas, la asamblea general que se efectuará en Limón recibirá con grandes muestras

de simpatía el proyecto de los afiliados de Turrialba, fundadores del Sindicato.

También los ferrocarrileros enviaron un mensaje de solidaridad con el pueblo guatemalteco.

EL SINDICATO...

(Viene de la página 3)

bajo. Si se hubiera aplicado una justa política de fijación de salarios, nosotros deberíamos estar ganando un salario mínimo de ocho colones diarios desde 1949. Nosotros preguntamos: si se toma en cuenta la merma de la cosecha del café, no tienen que tomarse en cuenta los bajos salarios que hemos devengado mientras el café y la caña resultaban un magnífico negocio para los patronos?

Ante las manifestaciones del señor Presidente de la República, nosotros hacemos un llamado a los trabajadores agrícolas de todo el país para que apoyen nuestra petición de revisión de salarios dirigiéndose por todos los medios posibles al Consejo Nacional de Salarios pidiendo el aumento del salario mínimo.

Comité Central Ejecutivo

PESAME

El 22 de Febrero dejó de existir en la ciudad de Cartago, la estimable señora doña RAMONA SOLANO vda de MOYA.

ADELANTE, presenta sus más sentidos pésame a sus hijos Miguel y Antonio Moya y a don Manuel y doña Francisca de Chacón.

EL TALLER

—“Vinagre” llamábanlo sus enemigos— se calzaba en su taller, él creíase obligado a ser su partidario; porque don Rosendo, eterno candidato municipal, aspiraba a una nueva reelección.

Cuando en el taller criticaban al presidente municipal o se burlaban de él, el Cholo José intervenía, y se provocaba entonces una agria discusión. En el curso de una de esas discusiones, Petates, con calculada intención, interrumpió diciendo:

—¡Ese Vinagre es un viejo sinvergüenza! Dicen que todo lo que tiene se lo ha robao en la Municipalidad y que por eso es que no quiere soltar el güeso... ¿Cuándo se va a cansar de estar pegao del Presupuestito?

El patrón enfurecióse y protestó con vehemencia, agitando los puños mientras se acercaba a Petates:

—¡Mentis, bocón! ¡Don Rosendo es un hombre honrrao!... Y el día que ese hombre falte en Alajuela, ¡hasta vos vas a tener que sentirlo! —Y dirigiéndose a todo el personal, agregó:

—¡Se acaban aquí hora mismo esta clase de jetonadas! ¡Hablo con todos...! Don Rosendo es amigo mío, ¡y yo exijo que en mi casa se respete a mis amigos!

—¡Está bien don José! —exclamó Petates, para añadir luego con tono conciliador: —¿Por qué te enojás? Todo se arregla no volviendo a hablar de política... Pero dejame que te diga que me extraña oírte decir que ese señor es amigo tuyo. Te palmorea l'espaldita aquí, en la tienda, pa ver si puedé llevarse los

zapatos fiaos. Pero en la calle no te alza a ver... ¿Te acordarás aquel lunes que íbamos pa la Plaza 'e Ganao? Como venía con una vieja de San José, se hizo el tonto, pa no contestar tu saludo... ¡No jodás!

Las últimas palabras de Petates y las carcajadas de los zapateros desconcertaron al patrón. El Cholo José abandonó el taller moviendo repetidamente la cabeza y forzando una sonrisa.

—Tiene razón Petates —comentó Gole a media voz.— Y el Cholo José es muy tonto, se está creyendo que ese tal don Rosendo se va a interesar ahora en hacer algo por la ciudad... Ni él ni ninguno de los otros. ¿No cré usted así, Cachamba?

El hombre que durante toda la discusión había estado atendiendo su trabajo, sin hacer el menor caso a lo que los otros estaban alegando alzó la cabeza para decir:

—No sé... Yo no entiendo ni me gustan esas cosas de política.

—Es cierto... Usted es extranjero —dijo Gole.

No, no es eso —aclaró él entonces.— Ni en mi tierra ¿sabe? es que' ¿pa qué complicarse la vida? La vida es buena, créamelo, pero hay que saberla vivir. Hay que aceptar las cosas como son, como vienen...

Decíalo con honrada convicción, sonriendo bondadosamente y mientras se sobaba y resobaba el lóbulo de la oreja.

Y Gole entendió que el hombre hablaba con sinceridad, pues ya se había dado cuenta de que esa era su

Trabajadores de Quepos demuestran la necesidad de mejores salarios

Pero el Consejo Nal. de Salarios sigue en palanganeros

Hemos recibido copia del memorial que los trabajadores de Quepos dirigieron al Consejo Nacional de Salarios apoyando la demanda de revisión de salarios que se está discutiendo y demostrando con cifras la necesidad del aumento de los mismos.

Presentan los firmantes del memorial un cuadro del presupuesto diario para una familia de cinco personas, con el cual demuestran que sólo para alimentación, jabón, cigarrillos y fósforos, necesitan un mínimo de DIECISEIS COLONES CINCUENTA CENTIMOS. Es un presupuesto bastante moderado, que ha venido a coincidir con los estudios que hizo, sobre el terreno, una comisión investigadora del Consejo de Salarios. Este presupuesto excluye gastos tan importantes como ropa, calzado de trabajo y de salir, medicinas, lo mismo que herramientas como machete, pa-

la, lima para afilar que se gasta una por semana y vale ₡ 1.25.

También plantean estos trabajadores que el Consejo de Salarios resuelva el problema de los trabajos por tarea o a destajo, que en la mayoría de las ocasiones obligan al trabajador a trabajar tiempo extraordinario o a llevarse a sus hijos para que le ayuden, para poder redondearse el salario mínimo. El Consejo de Salarios debe resolver que en estos casos, el patrono debe completar el salario mínimo al trabajador que no lo logre obtener en seis horas de labor normal.

Con todo y los estudios del propio Consejo de Salarios, la justa petición de los trabajadores de la Compañía Bananera para que se fije un salario mínimo más alto sigue discutiéndose y parece que los miembros del Consejo han empezado con palanganeros con la United.

Es necesario que aumente la presión de los trabajadores bananeros y de las otras plantaciones urgiendo al Consejo Nacional de Salarios para que resuelva pronto la demanda de aumento de salarios mínimos.

UN BUEN AUMENTO...

—(Viene de la Página tres)

los trabajadores de la empresa, el conflicto fue resuelto favorablemente en la conciliación llegándose al siguiente convenio:

Los salarios se aumentarán en la siguiente forma:

Aserrador y cepillador de ₡ 13.70 a ₡ 15.00; carpintero de ₡ 13.20 a ₡ 14.50; cargador de carros y herrero de ₡ 12.00 a ₡ 14.00; carrero de ₡ 10.00 a ₡ 12.00; bolilleros, cabo de agua y apuntador de ₡ 9.30 a ₡ 11.00; balseros, peones y guardas de ₡ 8.05 a ₡ 10.25.

Además, el patrono pagará el salario completo por los primeros cuatro días de incapacidad que no pague el Seguro Social y no rebajará el tiempo a sus trabajadores que necesitan los servicios del Seguro Social.

MAS REPRESALIAS EN LA MAEDERA PUNTARENENSE

Dos trabajadores más fueron despedidos por represalias en la empresa "Maderera Puntarenense". Son ellos Canuto Posos Rodríguez con más de 15 años de servirle a la empresa, y el guardá Daniel Cerna con igual tiempo.

El Sindicato está tomando las medidas necesarias para la defensa de los derechos de sus afiliados en esta empresa.

PLANTEADO OTRO CONFLICTO COLECTIVO

Los marinos de la empresa "San Antonio S. A." plantearon el 15 de los corrientes un pliego de peticiones a su patrono que también se presentó al Juzgado de Trabajo para los Trámites de un Conflicto Colectivo de carácter económico-social. Próximamente informaremos del resultado obtenido.

MOVILIZACION...

MISION ARANCELARIA QUE PRODUCIR UN ARANCEL CON UNA REDUCCION GENERAL DE AFOROS, PERO HABRIAMOS DEJADO AL ESTADO SIN LAS RENTAS NECESARIAS PARA ATENDER EN GRAN PARTE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LA COMUNIDAD".

Estudiando el nuevo arancel se observa que la Comisión Arancelaria no sólo eleva los aforos, sino que los eleva en forma escandalosa.

A los artículos indispensables se les receta un aumento de más del 10% sobre su valor. A los artículos muy útiles a la producción nacional se les aplica una elevación de más del 15%. Los aforos de los artículos muy útiles y de gran consumo popular se elevan en más de un 20 por ciento. Los aforos de los artículos útiles y de consumo extenso son aumentados en más de un 30%. Los demás aforos subirán en proporciones exajeradas, hasta alcanzar aumentos mayores del 200%.

Los economistas figueristas han hecho la gran alaraca sobre un pretendido estímulo que el nuevo arancel

(Viene de la Pág. 1)

dará al desarrollo industrial y agrícola.

Hemos meditado serenamente el asunto, para ver en qué puede consistir tal estímulo para la industria y la agricultura, base de la prosperidad de nuestro país, pero no lo vemos.

La "suerte" que tendrán tanto la agricultura como las industrias será, la de tener que soportar una elevación en los artículos que les son indispensables, de un 10% y más. Y para afirmar que eso significará estímulo, se necesita mucha imaginación, sobre todo porque con la aplicación del nuevo arancel, muy pronto el pueblo carecerá de medios para comprar los artículos que producirán los agricultores e industriales que con el nuevo arancel se afirma saldrán protegidos.

Esta protección a la industria nos recuerda la letra de un corrido mexicano que dice:

"La pobre de Rosita esa noche estaba de suerte, pues de tres tiros que le dieron, sólo uno era de muerte".

Celebraremos Día Internacional de la Mujer: 8 de Marzo

con grandes asambleas femeninas en San José, Puntarenas y Turrialba, nos dice la dirigente de A.M.C., doña Ester Vázquez

La señora Ester Vázquez dirigente de la Alianza de Mujeres Costarricenses, nos informa que la Alianza se prepara para celebrar el día internacional de la Mujer el 8 de Marzo, con la celebración de tres grandes asambleas en Turrialba, Puntarenas y San José.

Nos proponemos, dice la señora Vázquez, hacer en ese día la entrega de carnets de 1954 a todas las socias que han solicitado el ingreso a la Alianza de Mujeres Costarricenses. En tal sentido están trabajando todas las dirigentes de los barrios, para presentar el mayor número de

solicitudes de ingreso el próximo 8 de Marzo.

Invitamos desde ahora a los redactores de "Adelante" para que asistan a la Asamblea de San José y nos hagan el honor de una buena crónica en las páginas del popular semanario.

Hacia un 1º de Mayo unitario para asegurar el triunfo de las demandas de la clase obrera

Manifiesto de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses

La Confederación de Trabajadores Costarricenses (C.G.T.C.) se dirige a las Centrales Sindicales Obreras del país, a sus sindicatos afiliados, a los trabajadores en general, en relación con la próxima celebración del PRIMERO DE MAYO.

La clase obrera costarricense, los trabajadores de la ciudad y del campo, sin distinción de afiliación sindical y de color político, están frente a problemas comunes, frente a demandas y reivindicaciones iguales para todos, cuya solución exige una lucha en común, a través de acciones unitarias, que serán posibles en la medida en que sus trabajadores y dirigentes sindicales se den cuenta de la fuerza que significa la unidad en la acción del movimiento obrero.

Los trabajadores de todas las centrales sindicales y de todos los colores políticos necesitan:

—Que se garantice el ejercicio del derecho de sindicalización para poner a salvo el movimiento obrero de la represión patronal.

—Que se garantice igualmente el derecho de huelga para todos los sectores obreros y el derecho de contratación colectiva de trabajo.

—Que se garantice el derecho de reunión y de manifestación de la clase obrera.

—Que se aumenten los salarios de los trabajadores del café, de la caña y del banano.

—Que se aumenten los salarios de los trabajadores en general del país y que se tenga una firme política de reducción de los precios de los artículos de primera necesidad. Especialmente que la reforma al arancel de aduanas no se convierta en un medio de encarecimiento del costo de la vida para el pueblo.

—Que se rebajen los alquileres de las casas y que se aplique rápidamente un vasto plan de construcción de viviendas obreras y rurales.

—Que se realice una verdadera reforma agraria en beneficio de los campesinos pobres.

—Que se revise de manera fundamental la contratación bananera con la United Fruit Co. para beneficiar tanto al país como a los trabajadores del banano.

—Que se llegue de verdad a la nacionalización de todos los servicios eléctricos en beneficio del pueblo y de los intereses de la industrialización nacional.

—Que se proteja el desarrollo de la industria nacional dictando leyes apropiadas para esos fines, que deben contemplar: protección arancelaria para la industria realmente nacional; expansión del mercado nacional mediante el mejoramiento de los salarios y el mejoramiento de la vida de las masas campesinas; abarataamiento de los artículos de producción nacional, etc.

—Que se extiendan y se mejoren los servicios de Seguro Social.

—Que cese la discriminación en el trabajo contra los aprendices, los jóvenes jornaleros del campo y las mujeres trabajadoras.

—Que se reforme el Código de Trabajo en sentido positivo, ampliando y mejorando los derechos del trabajador, que es el objetivo fundamental de la legislación obrera.

—Compañeros: trabajadores de la Confederación Costarricense del Trabajo "Rerum Novarum", de la Confederación General de Trabajadores (C. N. T.) de la FETRABA, compañeros todos: la Confederación General de Trabajadores Costarricenses (C. G. T. C.) los llama fraternalmente a constituir un solo frente de lucha para celebrar la próxima jornada del PRIMERO DE MAYO, levantando conjuntamente las demandas de la clase obrera, de los campesinos, de los jornaleros, de las mujeres y de los jóvenes trabajadores de Costa Rica. Unidos haremos del PRIMERO DE MAYO una vigorosa jornada de los trabajadores costarricenses en beneficio de nuestros intereses comunes. Divididos daremos una demostración de debilidad en beneficio de los intereses que nos explotan: del sector patronal, de las compañías extranjeras, y nuestra voz se perderá sin resultados positivos ante los organismos del Estado.

TRABAJADORES: Hay dos caminos para realizar la próxima jornada del PRIMERO DE MAYO: el camino de la unidad, el camino de la lucha conjunta de las fuerzas obreras, que asegura el éxito de nuestras demandas, o el camino de la división, el camino de la dispersión y de la debilidad de los trabajadores, que nos conduce al fracaso de nuestras demandas y reivindicaciones. La C. G. T. C. ofrece el camino de la unidad y los llama a la unidad.

COMITE NACIONAL EJECUTIVO DE LA C. G. T. C.

San José, Febrero 12 de 1954.